



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General relativo a las credenciales del representante suplente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en el Consejo de Seguridad

En cumplimiento del artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas una carta de fecha 10 de junio de 2015 en que se indica que el Sr. Colin McDonald ha sido nombrado representante suplente del Reino Unido en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

